

P rólogo

Las estadísticas, para ser útiles a la sociedad, deben constituirse en un insumo de la más alta calidad para los responsables de formular, implementar y evaluar políticas públicas. Esto adquiere particular importancia cuando se trata de información estadística vinculada a la seguridad pública y la justicia, por ser temas sensibles para la sociedad y que atañen a funciones esenciales del gobierno.

En este sentido, en 2008 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tomó la decisión de crear, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), que incluye entre sus principales objetivos lograr una mejor medición del fenómeno del delito en todos sus aspectos.

La complejidad de este tema hace que no sea posible medirlo por un sólo instrumento estadístico. Encuestas, censos y registros administrativos, tienen un papel indispensable y complementario para la comprensión integral de la delincuencia.

Es por esto que el INEGI ha desarrollado una amplia gama de proyectos para producir información sobre este tema, entre los que destacan los Censos de Gobierno Municipales y los Estatales, que obtienen información sobre la capacidad del Estado para atender el problema delincencial y que también buscan mejorar la calidad de los registros administrativos que se producen sobre la materia. Asimismo, se han desarrollado encuestas sobre victimización tanto en hogares como en empresas.

Con el propósito de incorporar las mejores prácticas estadísticas en la materia, el SNIGSPIJ ha establecido lazos de cooperación con la comunidad nacional e internacional a través del intercambio de experiencias y expertos, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de aspectos conceptuales y metodológicos.

Destaca por su importancia el acuerdo de cooperación suscrito en 2010 entre el INEGI y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para el desarrollo de actividades conjuntas orientadas a aumentar las capacidades de producción, difusión, análisis y monitoreo de la información en los temas que corresponden al Subsistema, a través del establecimiento conjunto del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia, inaugurado en 2011 con sede en la Ciudad de México.

El Centro cuenta con un Comité Asesor conformado por distinguidos expertos nacionales y extranjeros.

En estrecha colaboración con UNODC, el INEGI ha desarrollado dos encuestas de victimización nacional que siguen en su diseño los lineamientos metodológicos que recomienda el Manual sobre encuestas de victimización elaborado por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas y UNODC.

El primer proyecto, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) tiene como unidad de análisis los hogares y las personas integrantes del hogar. A la fecha la encuesta se ha realizado en tres ocasiones, en 2011, 2012 y 2013 con una muestra actual de 95 000 hogares. Los datos que proporciona son considerados Información de Interés Nacional conforme a la Ley del SNIEG, y forma parte del programa regular del INEGI con una periodicidad anual. En cuanto al segundo proyecto, la Encuesta de Victimización de Empresas (ENVE), tiene como objeto de análisis la victimización a las unidades económicas y fue levantada por primera ocasión en 2012 con periodicidad bienal, acudiendo a más de 27,000 empresas.

Ambas encuestas realizan estimaciones a nivel nacional y por entidad federativa sobre la prevalencia e incidencia delictiva, la cifra negra, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. De igual forma, permiten realizar estimaciones sobre la percepción que se tiene de la seguridad pública y respecto al desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia, además de proporcionar datos sobre el impacto económico y social del crimen.

A diferencia de las encuestas de victimización dirigidas a hogares, las que se centran en los delitos contra las empresas se encuentran todavía en una etapa de desarrollo y mejora, razón por la cual a nivel mundial son escasas las encuestas con cobertura nacional destacando las llevadas a cabo en Italia, Suiza, Inglaterra y Gales.

La ENVE representa un esfuerzo novedoso para avanzar en los estudios de la criminalidad en contra de las empresas en el mundo, y en particular en América Latina, toda vez que es un proyecto generado e impulsado por una Oficina Nacional de Estadística, con cobertura nacional y que se consulta con representantes del sector privado y de la academia. Además, la ENVE ofrece datos subnacionales que cubren las modalidades más importantes de victimización, todos los tamaños de las unidades económicas y prácticamente todos los sectores del ámbito privado.

Dada la importancia de las encuestas de victimización de empresas, como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI nos complace ser coparticipes de la presentación de la obra “Medición y análisis de la delincuencia contra el sector privado: Experiencias internacionales y el caso mexicano” que el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno,

Victimización, Seguridad Pública y Justicia, con el apoyo de la UNDOC y la colaboración de destacados expertos en victimología coordinados por Giulia Mugellini, de *Transcrime Europa* (*Joint Research Centre on Transnational Crime*), pone a disposición de los lectores que desean contar con literatura especializada para dar seguimiento a los avances normativos y metodológicos de este tipo de encuestas.

A través de esta publicación, productores de estadística, especialistas, responsables de políticas públicas, académicos y público en general interesado en el tema, podrán consultar una serie de elementos teóricos y conceptuales que caracterizan el fenómeno de la victimización de empresas, analizar una recapitulación de buenas prácticas y de experiencias internacionales que aluden al diseño, la aplicación y el análisis de las estadísticas del crimen que afectan al sector privado; así como conocer el desarrollo de experiencias nacionales.

El INEGI considera que con estos elementos el lector tendrá la posibilidad de reflexionar sobre la orientación que se debe otorgar a los esfuerzos en el diseño de encuestas de victimización dirigidas a empresas, de tal manera que permita conocer el nivel de la delincuencia que padecen y los costos sociales y económicos del fenómeno, ya que sólo conociendo su naturaleza y alcance las autoridades responsables de las políticas públicas pueden desarrollar acciones de prevención y atención de forma efectiva.

Esperamos que este ejemplar sea de gran utilidad para los tomadores y evaluadores de decisiones en los temas de seguridad y justicia, así como para todo el público interesado en las mejores prácticas a nivel internacional en la materia y contribuya a la discusión internacional sobre el tema de la victimización de empresas.

Eduardo Sojo Garza-Aldape
Presidente de la Junta de Gobierno
del INEGI

Mario Palma Rojo
Vicepresidente de la Junta de Gobierno
del INEGI